Guayaquil, 07 de abril 2015

Srs. Accionistas

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SUAREZ FADEL S.A.**

A celebrarse el día 7 de abril de 2014, puede dar cabal cumplimento a las prescripciones de los artículos 231 y 292 de la Ley de compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente informe:

La Gerencia durante el próximo ejercicio aspira mejorar la actividad empresarial en la parte administrativa y operativa. Cumpliendo con las nuevas normativas NIIF, Normas Internacionales de Interpretación Financiera.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza deposita en mi persona.

Atentamente
Suarez Cepeda Tomas Xavier
Gerente General